



**PARTIDO
MORADO**

**PLAN DE
GOBIERNO
MUNICIPAL
DISTRITAL**

MONSEFÚ

PRESENTACIÓN

El Partido Morado- Base Monsefú, a través del presente plan de gobierno presenta una alternativa basada en los ideales republicanos, con el objetivo de lograr un balance entre la libertad personal y los emprendimientos conjuntos, armonizar la iniciativa individual y la acción colectiva con la aceptación de las limitaciones que impone el entorno biofísico, e incorporar la aspiración humana de superación personal en las dimensiones individual, social y ambiental.

A través de este plan de gobierno se puede visualizar un Monsefú moderno, ecológico, seguro y con igualdad de oportunidades para todos nuestros ciudadanos; presentando proyectos reales y sobre todo viables que mejorarán la calidad de vida de nuestra población.

Este plan de gobierno consta de 04 dimensiones: social, económica, institucional y territorial-ambiental, que servirá como instrumento de dirección en aras de lograr el objetivo de un nuevo y mejor Monsefú.

PLAN DE GOBIERNO - PARTIDO MORADO DISTRITO DE MONSEFÚ

I. FINALIDAD

Dar a conocer a la población Monsefuana el Plan de Gobierno del Partido Morado como una herramienta de información básica y fundamental para emitir un voto responsable y consciente, así como para que sirva como una matriz de trabajo para el buen desempeño de la futura autoridad electa.

II. REFERENCIAS GENERALES DATOS DE MONSEFU

1. UBICACIÓN

La llamada "Ciudad de las Flores" se ubica en el departamento de Lambayeque al Sur Este de la "Ciudad Heroica", Chiclayo. -Por el Norte; una línea recta que parte de la Huaca de Sorrocoto (punto sobresaliente y céntrico entre dos ciénagas). Llega a un punto determinado por las coordenadas 6°50' 39" Sur y 79°53'56"4 -Oeste, desde donde sigue hasta encontrar acequia de Pomape, llamada antiguamente de Poma o Soma. Sigue por esta acequia - aguas arriba - hasta empalmar con la acequia madre o principal, y esta a su vez - aguas arriba - se junta con el Río de Reque o de Eten, llamado antiguamente Río Seco o Piloplo, frente al Cerro Boré. -Por el Este y Sur, una línea sinuosa determinada por el cauce del Río de Reque o Eten, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico. Por el Oeste, el litoral bajado por el Océano Pacífico, desde un punto conocido como la Bocana de San Pedro, siguiendo de allá una línea recta hasta llegar a la Huaca de Sorrocoto, origen de esta delimitación.

2.-TOPOGRAFIA

El suelo de Monsefú es casi plano, notándose elevaciones de terreno muy aisladamente, tales como las colinas de Poncoy, al norte de la población, en donde se encuentra el Cementerio "Nazareno Cautivo"; las colinas de Sorrocoto en el caserío de Valle Hermoso; y al oeste se encuentran los médanos, los que en parte sirven de límite con Santa Rosa. El resto de tierras, en su mayor parte son fértiles y están dedicadas a la agricultura.

3.-HIDROGRAFIA

Monsefú, no posee ningún río. Su campiña se encuentra regada por aguas del Río Reque. Su acequia principal se le conoce con el nombre de "Acequia Grande", la que desde la Bocatoma que tiene su punto de origen en Alican viene regando la gran extensión de tierras por intermedio de otras acequias menores y regaderas. En estos últimos tiempos se vienen desarrollando un programa de rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura de riego y drenaje por parte del Ministerio de Agricultura en coordinación con los usuarios de este Sector, pertenecientes al Distrito de Riego Chancay-Lambayeque.

Entre otras obras, se encuentran: Desarenador en la Bocatoma Monsefú-Reque; defensa con espigones de piedra en los Sectores Caimito y Fortuna Chica; Compuertas en Pómape, Cusupe, Castilla, así como se ha canalizado con material de concreto el Canal principal, y se le ha hecho un nuevo Desarenador. De igual manera se está mejorando el sistema de drenaje de Monsefú.

4.-CLIMA DEL DISTRITO

En el lenguaje general, clima es un conjunto de caracteres atmosféricos que distinguen a su región o pueblo. Influyen en su variación, los vientos, las lluvias y la humedad. Hay climas que se caracterizan por ser secos y húmedos; impetuosos y serenos; nublados y despejados, lluviosos. El clima de Monsefú es benigno y muy saludable. Las brisas del mar de Eten y Santa Rosa contribuyen a mantener ese clima. La temperatura mínima es de 16° y la máxima de 23°. Estos últimos años el calor aumento hasta una temperatura de 32°.

III. PAUTAS Y LINEAMIENTOS GENERALES

El presente Plan de Gobierno Distrital se encuentra enmarcado dentro de los siguientes lineamientos normativos:

A. En el Marco Supranacional (los acuerdos internacionales suscritos por el país), Constitucional y Legal vigente, enmarcados en las 31 políticas de Estado del Acuerdo Nacional, los principios del sistema democrático y en la plena vigencia de los derechos fundamentales.

B. Articulados con las políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021), el Marco Macroeconómico Multianual 2022-2025, planes regional y local (plan de desarrollo concertado), teniendo en consideración lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, propuestas del Presupuesto Participativo orientado a resultados, que generen valor público.

C. Además, están formulados bajo los enfoques de derechos humanos, igualdad de género, intercultural, intergeneracional e interseccional, entre otros, de manera transversal en las propuestas, buscando brindar atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad del distrito en sintonía con el principio democrático, los principios rectores que contiene el artículo 9 y demás disposiciones de la Carta Democrática Interamericana.

*Brindar la atención necesaria a la población en situaciones de vulnerabilidad del distrito, estructurados en los enfoques de derechos humanos, interculturalidad en sintonía con el principio democrático.

E. Finalmente las pautas y lineamientos del plan de gobierno tienen carácter de sostenibilidad agendadas hasta el 2030, considerando los Objetivos de Desarrollo Sostenible Agenda 2030, tomando en cuenta el contexto actual del distrito, contemplándose de ellos las siguientes dimensiones: Social, Económica, Ambiental e Institucional.

III. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DEL PARTIDO MORADO

Nuestra República del Siglo XXI la integran ciudadanos libres, conscientes de sus deberes y derechos, solidaria, con un sentido de pertenencia e identidad nacional, capaz de realizarse plenamente. Por ello la acción política del Partido Morado se orienta a cuatro principios indesligables, cada uno de los cuales dan origen a líneas y acciones estratégicas.

NUESTROS PRINCIPIOS Y VALORES DEL PARTIDO MORADO

Para hacer realidad nuestro ideal republicano es preciso lograr un balance entre la libertad personal y los emprendimientos conjuntos, armonizar la iniciativa individual y la acción colectiva con la aceptación de las limitaciones que impone el entorno biofísico, e incorporar la aspiración humana de superación personal en las dimensiones individual, social y ambiental.

1) Libertad individual

Desarrollar las capacidades desde el pensamiento crítico y reflexivo, para afirmar nuestra dignidad personal respetando nuestros derechos sin discriminación alguna y asumir los desafíos aprovechando las oportunidades del siglo XXI. Facilitar el pleno ejercicio de la autonomía e independencia personal para definir y lograr nuestros propios objetivos; y contar con los medios para tener una vida saludable, plena y satisfactoria. Promover el desarrollo personal sostenible, de tal forma que el progreso dependa de los esfuerzos y no de los privilegios económicos y sociales.

2) Acción Colectiva

Establecer marcos institucionales para respetar y proteger la libertad de todos; facilitar el progreso individual mediante acciones conjuntas para avanzar hacia el bien común; promover la justicia social y la solidaridad, basadas en el mutuo reconocimiento de nuestra intrínseca igualdad y en la valoración de nuestra diversidad cultural; garantizando la seguridad personal y colectiva promoviendo la solución pacífica de conflictos. Implica consolidar las prácticas democráticas, ejerciendo el poder y la autoridad en forma ética y responsable, revitalizando los procesos de descentralización acercando la función pública a la ciudadanía, rechazando la discriminación y luchando contra la corrupción en todas sus formas; y avanzar hacia un Estado legítimo, representativo, eficaz, eficiente y sostenible.

3) Entorno Biofísico

Conocer, conservar y utilizar racionalmente el medio ambiente, aprovechando la diversidad de diversidades del país: ecológica, biológica, energética, forestal, pesquera,

agrícola, mineral, acuífera, entre otras; proteger el medio ambiente del cambio climático, evitando la deforestación, degradación de suelos, la contaminación y la emisión de gases. Estableciendo áreas protegidas estatales y privadas para gestionar la biodiversidad; y asumiendo la responsabilidad de legar a las generaciones futuras un entorno biofísico que no limite sus opciones de desarrollo. Definir el tipo de actividades apropiadas para cada localidad avanzando hacia un ordenamiento territorial consensuado y efectivo, promoviendo la participación ciudadana en la conservación y protección ambiental, incentivando la transición hacia fuentes de energía limpias y renovables, priorizando la investigación científica y el desarrollo tecnológico de nuestros recursos naturales.

4) Superación y trascendencia

Construir y consolidar un conjunto de valores, metas y compromisos que propicien el progreso personal y colectivo, articulando las energías ciudadanas como una visión compartida de futuro basada en el conocimiento y la permanente interpretación de nuestra realidad nacional y el cambiante escenario internacional; vincular el pensamiento y la acción, el corto y el largo plazo, el contexto global y el ámbito local, creando las condiciones para el pleno desarrollo de nuestros talentos. Implica apreciar, no sólo los resultados inmediatos de nuestras acciones, sino sus consecuencias de mediano y largo plazo, no sólo el impacto local de nuestras intervenciones, si no sus ramificaciones en espacios más amplios, así como adoptar e internalizar la búsqueda de la excelencia, el deseo de superación y la aspiración de trascendencia en todas nuestras actividades. La puesta en práctica de estos principios y valores supone implementar una nueva concepción de progreso y desarrollo humano sostenible. Al desarrollar nuestros talentos, todos revelamos lo mejor de nosotros mismos, expandimos nuestra humanidad, liberamos nuestras mentes para avanzar hacia el bienestar, la prosperidad y la búsqueda de lo que concebimos como felicidad.

NUESTROS OBJETIVOS

El Partido Morado aspira a construir y alcanzar la República del Siglo XXI, superando los obstáculos que nos impiden avanzar como país, y consolidando una patria donde sus ciudadanos y ciudadanas realicen libremente sus proyectos de vida y alcancen la felicidad, que al final es lo que nos va convertir en una verdadera nación.

Para hacer alcanzar el ideal republicano, el Partido Morado plantea los siguientes Objetivos:

1. Defender el sistema democrático, las libertades y los derechos humanos (Dimensión Institucional).
2. Impulsar un Estado transparente y libre de corrupción. (Dimensión Institucional).
3. Promover una gestión pública moderna, cercana y dialogante, que facilite y no complique la vida a los peruanos y peruanas. (Dimensión Institucional)
4. Aportar y apoyar a la renovación positiva de la clase política y del sistema político en el país. (Dimensión Institucional).

5. Impulsar la integración nacional dando prioridad a la conectividad física y virtual. (Dimensión Institucional).
6. Combatir la desigualdad, los abusos, los privilegios y toda forma de discriminación. (Dimensión Social e Institucional).
7. Invertir masivamente en el desarrollo de los talentos de los peruanos y peruanas a través de la revolución educativa que comienza en el vientre de la madre, y el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación. (Dimensión Social).
8. Asegurar la provisión universal de un conjunto básico de servicios públicos de alta calidad en salud, educación, vivienda, pensiones, transporte, justicia. (Dimensión Social y Ambiental).
9. Aprovechar la diversidad de diversidades de nuestro país, reconociéndola, conservándola y utilizándola racionalmente. (Dimensión Ambiental).
10. Consolidar una economía fuerte cuyo impulso provenga de la diversificación productiva, el apoyo decidido a los emprendimientos, y el uso de las tecnologías de la información. (Dimensión Económica).

IV. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO MORADO

Generar la oportunidad de que todos los peruanos y peruanas estemos en condiciones iguales de imaginar, diseñar y realizar libremente nuestros propios proyectos de vida, que finalmente conduzcan a la felicidad y a la formación de un peruano optimista, que sabe, que puede alcanzar sus anhelos, que quiere progresar y le preocupan menos las diferencias de clase, raza o religión; que esté convencido que en la vida todos y todas podemos progresar a la vez; representado por una nueva clase política, obteniendo satisfacción por los servicios que le brindará el nuevo Estado. Construir nuestro propio camino hacia la prosperidad y el bienestar para todos, basado en el desarrollo de nuestros talentos y la diversidad de diversidades con que cuenta nuestro territorio. Apoyándonos en los avances de la ciencia y la tecnología, la revolución digital, la sustentabilidad ambiental, los derechos y responsabilidades de todos, la consolidación de las instituciones y la continua mejora de la calidad de la democracia, y abriendo nuevas posibilidades para mejorar la calidad de vida de todos los peruanos.

Alcanzar un país más próspero, más innovador y creativo, más justo, más humano, realmente reconciliado e integrado los unos con los demás y su medio ambiente. Considerar al republicanismo como la ideología que nos permitirá poner la cancha plana para todos y todas, alcanzando así nuestras aspiraciones individuales y colectivas, y su anhelo por igualdad de derechos y oportunidades. Nuestro enfoque de progreso de abajo hacia arriba, permitirá la fuente del crecimiento económico y la prosperidad de las personas, como emprendedores, consumidores racionales y ciudadanos responsables, para que sean las personas las que conduzcan su propio progreso sobre la base a su esfuerzo y responsabilidad individual, en donde el progreso colectivo no se oponga al individual, basado en la meritocracia.

El nuevo Estado estará más cerca al ciudadano para hacerle la vida más fácil, escuchándolo, dialogando e incorporando las perspectivas, aspiraciones y puntos de vista de la ciudadanía. Asegurando reglas claras e iguales para todos, condición básica para construir una ciudadanía que revalore su identidad con un objetivo común.

Establecer un nuevo estilo de liderazgo; con una nueva clase política comprometida con el futuro del Perú, anclada en la realidad que sepa apreciar los cambios globales y prepararse para enfrentarlos, empleando nuestra diversidad de recursos y fortalezas.

V. PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO LOCAL DISTRITAL DE MONSEFÚ

DIMENSIÓN SOCIAL

- **PROBLEMAS IDENTIFICADOS - 1:**

45% de índice de anemia infantil de 0 a 11 meses

- **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (Solución al problema):**

Reducir en 5% la anemia infantil.

- **INDICADORES:**

Tamizajes de hemoglobina.

- **METAS (2023-2026):**

Reducción al 35 % de anemia infantil de 0 a 11 meses.

- **PROBLEMAS IDENTIFICADOS - 2:**

Precaria infraestructura de las principales instituciones educativas de educación básica regular.

- **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (Solución al problema):**

Renovar la infraestructura del colegio nacional San Carlos.

- **INDICADORES:**

Infraestructura del colegio nacional San Carlos.

- **METAS (2023-2026)**

Gestionar los perfiles técnicos para la renovación de la infraestructura del colegio nacional San Carlos.

- **PROBLEMAS IDENTIFICADOS - 3:**

Falta de inserción de los programas sociales.

- **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (Solución al problema):**

Insertar los programas sociales como ollas comunes, trabaja Perú, pensión 65, programa contigo, entre otros.

- **INDICADORES:**

Número de programas sociales implementados.

- **METAS (2023-2026):**

Insertar al 100% los programas sociales.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- **PROBLEMAS IDENTIFICADOS - 1:**

Falta de credibilidad de los ciudadanos en sus autoridades para el manejo de recursos públicos

- **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (Solución al problema):**

Implementar los mecanismos de participación ciudadana.

- **INDICADORES:**

Audiencias públicas de rendición de cuentas y presupuesto participativo.

- **METAS (2023-2026):**

Recuperar la confianza de los ciudadanos a través de los mecanismos de participación ciudadana para rendición de cuentas.

- **PROBLEMAS IDENTIFICADOS - 2:**

Falta de implementación del sistema de la mesa de partes virtual.

- **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (Solución al problema):**

Implementar la mesa de partes virtual de la municipalidad distrital de Monsefú.

- **INDICADORES:**

Número de trámites virtuales realizados por los contribuyentes y/o ciudadanos del distrito.

- **METAS (2023-2026):**

Integrar a la municipalidad distrital de Monsefú al gobierno abierto con participación activa de la ciudadanía y generar mayor valor público.

- **PROBLEMAS IDENTIFICADOS - 3:**

Falta de fortalecimiento de la institucionalidad entre el municipio e instituciones representativas del distrito de Monsefú.

- **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (Solución al problema):**

Contribuir al fortalecimiento de la institucionalidad en Monsefú, a través de la realización de eventos deportivos, culturales y artísticos y fomentar la participación en las actividades comprometidas con el pueblo y el municipio.

- **INDICADORES:**

Número de eventos organizados entre la municipalidad y las principales instituciones de carácter cultural, social, deportivo, artístico, etc.

- **METAS (2023-2026):**

Recuperar la institucionalidad a través de la realización de eventos con participación de las principales instituciones del distrito y fortalecer el principio de autoridad de la municipalidad distrital de Monsefú.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

- **PROBLEMAS IDENTIFICADOS - 1:**

Bajo índice de asociatividad de los productores formalizados de artesanía y gastronomía.

- **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (Solución al problema):**

Aumentar la asociatividad para la producción a escala en grupos de productores formalizados en materia de artesanía y gastronomía.

- **INDICADORES:**

Número de productos artesanales para exportación.

- **METAS (2023-2026):**

Asociar al 100% a todos los productores de artesanía y gastronomía de nuestro distrito y caseríos para lograr una cadena productiva de oferta exportable.

- **PROBLEMAS IDENTIFICADOS - 2:**

Poca oportunidad laboral para jóvenes entre 18 y 29 años.

- **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (Solución al problema):**

Suscribir convenio con zonal de trabajo y empleo regional u algunos organismos privados para promover bolsa laboral técnico-profesional y fomentar a través de las empresas que invierten en ejecución de obras tanto públicas y privadas.

- **INDICADORES:**

Número de convenios y de oferta laboral para jóvenes a través del programa jóvenes productivos del ministerio de trabajo y promoción del empleo.

- **METAS (2023-2026):**

Reducir en 15% el índice de desempleo juvenil en nuestro distrito.

- **PROBLEMAS IDENTIFICADOS - 3:**

Ausencia de creación e implementación de la empresa municipal.

- **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (Solución al problema):**

Generar ingresos municipales y puestos de trabajos sostenibles.

- **INDICADORES:**

Centro de esparcimiento y caja municipal.

- **METAS (2023-2026):**

Generación de mayores ingresos y puestos de trabajo.

- **PROBLEMAS IDENTIFICADOS - 4:**

Falta de recurso hídrico para riego agrícola.

- **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (Solución al problema):**

Implementar nuevos sistemas de riego agrícola.

- **INDICADORES:**

Número de hectáreas de la población beneficiaria.

- **METAS (2023-2026):**

Regar el 50% de hectáreas agrícolas.

DIMENSIÓN TERRITORIAL- AMBIENTAL

- **PROBLEMAS IDENTIFICADOS - 1:**

Puntos críticos con acumulación de residuos sólidos en vía pública.

- **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (Solución al problema):**

Erradicación de los puntos críticos de acumulación de residuos sólidos a través de la intervención directa de la municipalidad y con la ejecución del plan educa (programa municipal de educación, cultura y ciudadanía ambiental).

- **INDICADORES:**

Indicadores planteados por la OEFA a través de las metas del plan de incentivos.

- **METAS (2023-2026):**

Eliminación del 100% de los puntos críticos de acumulación de residuos sólidos en Monsefú, caseríos y alrededores.

- **PROBLEMAS IDENTIFICADOS - 2:**

Falta de un sistema de saneamiento básico - desagüe en zonas rurales y sectores en estado de vulnerabilidad.

- **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (Solución al problema):**

Mejoramiento de la calidad de vida a través de la eliminación de aguas servidas.

- **INDICADORES:**

Número de zonas beneficiarias.

- **METAS (2023-2026):**

Adquisición de 01 hidrojet.

- **PROBLEMAS IDENTIFICADOS - 3:**

Existen sectores que no reciben el servicio de limpieza pública y recojo de residuos sólidos.

- **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (Solución al problema):**

Incrementar 6 rutas nuevas en el sector rural del distrito.

- **INDICADORES:**

Número de rutas establecidas para el recojo de residuos sólidos con volquete y/o compactadora.

- **METAS (2023-2026):**

Implementar las rutas de sector la piedrita, pedregales, valle hermoso, Pómape, Poncoy y Monteverde.

VI. OBRAS COMPLEMENTARIAS

TRANSITO, TRANSPORTE Y VIABILIDAD

- Pavimentación de la av. Circunvalación
- SemafORIZACIÓN: (Parque principal- Conroy y Venezuela – Venezuela y centenario)
- Campañas de formalización para moto taxis informales

ECONOMICO

- Convenio con otras municipalidades para camal

TURISMO

- Renovación de la infraestructura del parque artesanal
- Creación del parque infantil

JUVENTUD

- Reactivación del consejo distrital de juventudes.

DEPORTE

- Renovación total del mini coliseo
- Disposición del estadio “BENITO FLORES”, para uso exclusivo de eventos deportivos y culturales.

MEDIO AMBIENTE

- Fortalecer áreas verdes a filo de carretera
- Transformar puntos críticos de acumulación de basura con el sembrado de especies de algarrobo u otras especies.
- Fortalecer el plan municipal educación ambiental EDDUCCA
- Instalación de contenedores para residuos sólidos en diferentes sectores vulnerables del distrito
- Pozos tubulares para sistema de aspersión de regado para áreas verdes (4 puntos Conroy, Venezuela, av. Campesino y primavera)

INFRAESTRUCTURA

- Instalación de los sistemas de agua potable y alcantarillado de los sectores el Palmo algarrobos Cusupe y Laran del distrito de Monsefu, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque.
- Segunda etapa de mercado de abastos.

VII. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

(Debe resumirse la forma como la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno).

El Gobierno del partido Morado publicará en forma permanente y con actualización trimestral un Tablero de Control de los indicadores relacionados a los objetivos estratégicos mencionados en el apartado III, así como cualquier indicador adicional que sea incorporado al plan durante el gobierno.

Adicionalmente y siguiendo la propuesta de gobierno de datos abiertos, toda iniciativa de gasto del estado estará disponible para revisión y control por la ciudadanía, desde la elaboración del expediente técnico hasta la ejecución y finalización de esta.

Los principios que rigen nuestra propuesta de rendición de cuentas son los siguientes:

1. **Transparencia:** Dar cuenta del seguimiento y de data; información y conocimiento que sustenta la evolución del avance y lo logros alcanzados.
2. **Participación:** generar canales de escucha activa de la población sobre los avances y logros alcanzados y permitiendo que haya una interacción sobre los pendientes y nuevas necesidades que se vayan generando en atención a la realidad social y territorial.
3. **Colaboración:** generando mecanismos que permita a la sociedad organizada y a las diversas formas institucionales activas y a cualquier ciudadano, proporcionar apoyos diversos para mejorar la acción pública en virtud del interés común de la plataforma de gobierno y la política general de gobierno.

VIII. ANEXOS: RESUMEN DE PROPUESTAS POR EJES.

- **Estabilidad económica y política fiscal**

Aumentar la asociatividad para la producción a escala en grupos de productores formalizados en materia de artesanía y gastronomía.

- **Calidad de Vida, Salud y Trabajo digno**

Suscribir convenio con zonal de trabajo y empleo regional u algunos organismos privados para promover bolsa laboral técnico-profesional y fomentar a través de las empresas que invierten en ejecución de obras tanto públicas y privadas.

- **Seguridad del Ciudadano, la Familia, la Sociedad y la Nación**

Reforzar el servicio de serenazgo y seguridad ciudadana.

- **Inversión en las Personas y sus Talentos para una nueva sociedad de ciudadanos y ciudadanas**

Reactivación de los viernes culturales interinstitucionales.

- **Generación de Conocimiento, Identificación de oportunidades y de diversificación productivas**

Creación de empresa de administración municipal:

Centro de esparcimiento.

La producción artesanal con fines de exportación.

- **Cultura, interculturalidad y valores para el ejercicio de una ciudadanía plena.**

Reactivación del consejo distrital de juventudes.

- **Sostenibilidad ambiental, cuidado y protección de nuestra diversidad y diversidades**

Fortalecer áreas verdes a filo de carretera

Transformar puntos críticos de acumulación de basura con el sembrado de especies de algarrobo u otras especies.

Fortalecer el plan municipal educación ambiental EDDUCCA

Instalación de contenedores para residuos sólidos en diferentes sectores vulnerables del distrito

Pozos tubulares para sistema de aspersion de regado para áreas verdes (4 puntos Conroy, Venezuela, av. Campesino y primavera)